



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1434
QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1527, 0-1528, 0-1624, 0-1640, 0-1641
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1548,20-1549,20-1645,20-1656,20-1657

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA.

RUT:78.740.450-2

LA SUMA DE \$:205.525

Y SON:DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	---------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	205.525	205.525				
-----------	---------	---------	--	--	--	--

DIRECTORA DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° FECHA DE PAGO V°B° TESORERO RECIBI CONFORME